

Información de Trámite

Nombre Trámite	INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Este trámite se solicita cuando el Informe de Regulación Metropolitana (IRM) indic afectaciones por encontrarse en quebrada rellena, por movimientos en masa, por lahares, por afectación en zonas de riesgo (ZR), o cuando el administrado desea conocer la situación de riesgos de un predio/lote/sitio específico. Nota 1: Si desea conocer a que Administración Zonal corresponde el predio/lote o sitio de evaluación acceda al visualizador en línea, en el siguiente enlace: https://geoquito.quito.gob.ec/portal/apps/experiencebuilder/experience/?id=afd4689d2bd94e84ba9a941db3a4956c Nota 2: Si desea solicitar un Informe de análisis preliminar del riesgo de desastres de origen natural para la calificación de planes parciales urbanos o de expansión urbana, dirigir su solicitud a la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial (SHOT), ubicada en la calle García Moreno, 170401 Quito Nota 3: Si desea solicitar un Informe técnico de evaluación y calificación de riesgo para regula tu barrio, dirigir su solicitud a la unidad especial Regula tu Barrio de cada Administración Zonal.
¿A quién está dirigido?	Dirigida a toda las personas naturales o jurídicas que requieran del Informe de Evaluación y Calificación de Riesgos según sea requerido por el Informe de Regulación Metropolitana del predio en donde se considere la intervención o sea de interés del administrado para conocer las condiciones de riesgo. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: Informe técnico de evaluación y calificación de riesgos.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Número de predio o lote
2. Ubicación del predio/lote
3. Número telefónico del usuario
4. Correo del usuario
5. Informe de Regulación Metropolitana (IRM) legalizado
6. Descripción de la Solicitud

Requisitos Específicos:

1. Administración Zonal
2. Autorización del dueño del predio. En caso de que el trámite lo realice un tercero.
3. Implantación del proyecto en formato SHP, KML, KMZ, DWG o DXF. En caso de que la evaluación requiriente corresponda a un sitio específico ubicado dentro de un macrolote con propiedad horizontal, se debe especificar el sitio dentro del macro lote que requiere el análisis.
4. Estudio de suelos correspondiente al predio en caso de tenerlo

¿Cómo hago el trámite?

Canal Virtual:

1. Ingresar al portal de Servicios Ciudadanos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de: https://servicios.quito.gob.ec/auth/login?returnUrl=https:%2F%2Fpam.quito.gob.ec%2FMDMQ_Tramites%2FConsul con su usuario y contraseña (de no contar con ella, es necesario crearse un nuevo usuario a través del mismo portal según sus instrucciones).
2. Registrar la información solicitada y adjuntar los requisitos especiales cuando aplique.
3. Recibir respuesta al trámite o consultar con usuario y contraseña en el siguiente enlace: https://servicios.quito.gob.ec/auth/login?returnUrl=https:%2F%2Fpam.quito.gob.ec%2FMDMQ_Tramites%2FConsul

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Canal Virtual:

- Trámite en línea habilitado las 24 horas. La respuesta será emitida por el portal de servicios municipales o correo electrónico registrado en horario laboral de lunes a viernes de 08H00 a 16H30.

Base Legal

- [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Cuarto](#). Art. Artículo IV.8.71.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ventanilla única de la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos

Correo Electrónico: info.seguridad@quito.gob.ec

Teléfono: Teléfono: (593-2) 3952300 Ext. 20401

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	16
2025	11	0	60
2025	10	0	12
2025	09	0	26
2025	08	0	18
2025	07	0	21
2025	06	0	17
2025	05	0	12
2025	04	0	8
2025	03	0	11
2025	02	0	28
2025	01	0	26
2024	12	0	16
2024	11	0	14
2024	10	0	16
2024	09	0	14
2024	08	0	15
2024	07	0	30